

curaron Sermon, Pulpito: Iglesia ni Cuaresma, etc.

Si alguno quisiere ver lo demás que añade aquel gran maestro de la predicacion, envíele V. á la excelente *Retórica Cristiana* del Padre Juan Bautista Escardo, de la Compañía de Jesús (1), dónde no solo hallará los avisos del Padre San Juan, sino tambien que el mismo autor que los refiere, es de igual sentir, y lo confirma con muchos lugares que trae de otros escritores nuestros, y con admirables ejemplos y preceptos, hijos de su continua leccion y larga experiencia en el tiempo que enseña retórica en Zaragoza, y en más de treinta años que ejerció después la predicacion. Excuso el poner aquí sus palabras por no ser prolijo; y por lo mismo me reduzco á solo apuntar lo que en la calificacion de su Historia de V. dijeron otros insignes predicadores, escritores y preladados celosos de nuestra nacion (2), que han re-

(1) *Retórica Cristiana ó idea de los que desean predicar con espíritu y fruto de las almas, etc.*, por el Padre Juan Bautista Escardo, de la Compañía de Jesús. En Mallorca, año de 1647. un vol. 4.º Véanse los Avisos del Padre San Juan á los predicadores, fól. 150, 497 y siguientes de esta Retórica.

(2) *Retórica en lengua Castellana, por un Fray de la Orden de San Gerónimo, en Alcalá de Henares, año 1541.* un vol. 4.º Véase el prólogo, fól. 1, B. 2 y 35; y cap. V. fól. 12 y 13. cap. 30, fól. 51, cap. 33, fól. 73 y 74, B.

*Benedicti Arix Novant Rhetoricorum, libri IV. Antwerpæ 1569, I. vol. 8.º* Véase en el libro primero las págs. 17, 18 y 19.

*Ecclesiastica Rhetorica, sive de ratione concionandi libri sex. Autore R. P. F. Ludovico Granatensi, etc. Ulyssipone, anno 1576.* I. vol. 8.º Véanse las págs. 15, 18, 50, 52, 68, 76, 79, 155, 159, 193, 195 y 196.

*Modus concionandi, et exortandi in Psalmo CXXXVI. Super flumina Babylonis: Autore Didaco Stella Minorita: Salmantica, 1576.* I. vol. 8.º Véase la Epistola Dedicatoria, y el folio 7.º 10, 26 y 27.

*De sacra ratione concionandi, opus Jacobi Perrau à Valdivia, Barcinone, 1588.* I. vol. 8.º Véase el Prólogo ad sacra Theologica studiosos, y las págs. 24, 42, 323 y 327.

*Primera parte de la Retórica de Juan Guzman, en Alcalá, año 1589.* I. vol. 8.º Véase el folio 59, 60, B. 61, 62, 63 y B. 68, 69, y B. 70, 71, y B. 75.

*F. Joannis à Jesu Maria, Ord. Carm. Excalc. Ars concionandi, Roma 1610.* I. vol. 12.º Véase la parte 1.ª cap. 4.º y parte 3.ª cap. 4.º

*Elocuencia Española en arte, por el Maestro Bartolome Ximenez Paton, en Baeza, año 1612.* I. vol. Véase el fol. 59, y B. 137, 138, B. 139, B. 141, 142 y B.

sistido y hecho frente á los que han intentado profanar tan santo ministerio. Téngalos V. prevenidos para su mayor justificacion, y así mismo las Constituciones Sinodales, especialmente las de Toledo, Sevilla, Santiago, Valencia, Córdoba, Málaga, Segovia, Valladolid, Plasencia, Calahorra, Orense, Barcelona, Tortosa, Segorbe, Mallorca, Canaria y Ucles, en que se reprenden y castigan los mismos, y aun otros defectos gravísimos, en que incurre el vulgo de nuestros predicadores y V. nota en Fray Gerundio (1).

Pero si estos ó algun otro que piense en defender su mala causa, dijeren que los expresados vicios no son del dia, y que ya no se conocen ni se sabe de

*D. Hieronymus Mesa de Tobar, Episcopus Asturicensis, De perfecto concionatore, Asturica, 1624.* un vol. en 4.º Véase cap. 1.º pág. 5, cap. 12.º pág. 235, 243, cap. 13.º pág. 356, cap. 15.º pág. 276 y 277, cap. 16.º pág. 290.

*D. Thomas à Villanova, Con. II. in die Pentecostes, fól. 93, B. 140, B. El Ven. M. Juan de Avila, Tomo II. del Ejemplario Espiritual, impreso en Madrid año 1618, fól. 12, B. y siguientes. Santa Teresa de Jesús, en su Vida impresa en Amberes, año 1549, cap. 16.º pág. 143 y 144. Fr. Agustín Nuñez Delgadillo, en el Prólogo á sus Sermones de Cuaresmas. Fr. Gerónimo de Aldovera, al principio del Tomo segundo de sus Sermones de Santos. El Padre Bernardino de Villegas, en el libro de la Esposa de Cristo, cap. 31. Luis Muñoz, Padre Gaspar Sanchez, Juan Rodriguez de Leon, Ilustrísimo Barcia y Lepe, Padre Caravantes, y otros muchos que omito.*

(1) *Toletani Concilii Provincialis actiones.* Compluri, 1566. 8.º Véase fól. 47.

*Dertona Synodus, à Joanne à Izquierdo habita.* Valentia, 1575. 8.º Véase, pág. 72.

*Diocesana Synodus Segobricensis celebrata, Proeside III. ac. Rever. D. D. Petro Genesio Casanova.* Valentia, 1613. 8.º Véase, pág. 26 et seq. *Majoricensis Eccles. Synodales, per D. Didac. Escalano. Matriti 1660.* 4.º Véase Tit. I. Const. I. pág. 144 y 458. *Majoricensis Episcopatus leges Synodales, celebrata à D. Petra de Alogon.* Majorica, 1692. fól. Véase pág. 153. *Constituciones Synodales del Obispado de Valladolid,* impresas en Valladolid año 1607. Tit. 12, fól. 60. Tit. 15, fól. 124. *De Sevilla,* 1609, cap. 8, fól. 8, B. cap. 9, fól. 19. *De Segovia* 1640, Const. 3.º pág. 8. *De Canaria,* 1634, fól. 50, 79, y B. *De Orense,* 1622, fól. 52. *De Córdoba,* 1667, fól. 10. núm. 4. *De Malaga,* 1674, fól. 57. siguientes. *De Barcelona,* 1673, pág. 153 y 155. *De Toledo,* 1682, fól. 26. *De Valencia,* 1690, pág. 1. *De Plasencia,* 1692, Tit. I. Const. 3, fól. 81 y siguientes. *De Calahorra, y la Calzada,* 1700, fól. 32 y siguientes. *De Ucles,* 1742, Tit. 3. Const. 6, pág. 36. *De Santiago,* 1747, Cons. 3, pág. 23 y siguientes.

ellos (que es el efugio y salida que les ha de cerrar este segundo punto), además de que tienen contra sí las sinodales de nuestro siglo, que quedan citadas, dígalas V., que lean lo que en él han escrito con igual celo y santo fin', el infatigable Don Gregorio Mayans, en sus doctos Diálogos (1) del Orador Cristiano; el Reverendísimo y Sapientísimo Fray Benito Gerónimo Feijóo, en sus *Cartas Eruditas* (2); y el Apostólico, celosísimo y sabio varón el R. P. Pedro de Calatayud en su *Arte y método de hacer Misiones* (3). Dígalas que vean también lo que en este particular observaron los sabios Autores del *Diario de los literatos de España* (4): obra utilísima, que debemos sentir no continúe, por lo mucho que serviría, no solo al intento de V., sino también á los demás progresos de la literatura Española. Finalmente, si se hallare alguno tan tenaz, que no se rinda á una demostración tan clara, póngale V. en la mano, para que las lea y medite con la atención y respeto que se merecen, las *Cartas Pastorales* de los Ilustrísimos señores *Valero*, *Montalvan* y otros grandes prelados (5), que en

(1) *El Orador Cristiano, ideado en tres Dialogos: su Autor D. Gregorio Mayans y Siscar, etc. en Valencia, M.DCC.XXXIII, I, vol. 8.º*

(2) *Cartas eruditas y curiosas, en continuación del Teatro crítico universal, escritas por el muy ilustre Señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, etc. tomo tercero, en Madrid, M.DCC.L. en 4. Véase la Carta XXX I, pág. 406, y siguiente.*

(3) *Misiones y Sermones del D. Pedro de Calatayud: arte y método con que las establec. &c. En Madrid, año 1754, II. vol. en 4. Véase el tom. I.º cap. II. §. 6 y 7, pág. 94, 95 y 96.*

(4) *Diario de los Literatos de España. En Madrid, 1787 y siguientes. Véase el tomo I, art. XXI, pág. 335; tomo IV, art. 4, pág. 142, art. V, página 149.*

(5) *Carta Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Fr. Juan de Montalvan, Obispo de Guadix y Baza, de 24 Julio de 1716, impresa en un volumen en 4.º art. IV. §. II. pág. 48 á 52; art. V. §. I. pág. 64, y art. VI. §. III. pág. 108 á 117.*

nuestros días han reprendido los mismos vicios, con no ménos fervor y razón, que lo ejecutaron los que los precedieron en los dos siglos antecedentes, auxiliados de tantos dignos ministros y fieles operarios en la noble y santa fatiga de la predicación del Evangelio.

Más cuando fuese posible que durmiesen tan vigilantes centinelas, y faltasen á la Historia de V. tan fidedignos testigos, no podrían negar su verdad los mismos predicadores, cuyos sermones andan en las manos de todos, y son la más convincente prueba, no solo de que aún permanecen en España los vicios y defectos que padecía en el siglo pasado tan santo ministerio, sino de que se han ido aumentando y han subido á un grado tan alto, que al paso que claman por el remedio, me parece no excluyen ninguno de cuantos se puedan imaginar, como sucede en las enfermedades contagiosas y deploradas.

No hablo de memoria: tengo reconocidos más de cien tomos de *Sermones*, impresos de un siglo á esta parte: y quién cotejase los del pasado con los del presente, conocería que en los de éste ha sido aún mayor el abuso, y más deplorable la enfermedad. Si el Padre Vieyra, por ejemplo, en su famoso sermón de la Sexagésima notó á los predicadores de su siglo la extravagancia de sus enigmas ó antonomásias del *Cedro penitente*, el *Evangelista Apeles*, el *Águila*

*Carta Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Francisco Valero y Lessa, Arzobispo de Toledo, etc. un vol. en 4.º Véase desde la pág. 160 en adelante.*

*Carta Pastoral de un Señor Prelado para los Eclesiásticos de su Diócesis. En Madrid, año de 1725, un vol. 4.º Véase desde la pág. 89 en adelante, 92, 93, 97 y 98.*

de *África*, el *Panal de Claraval*, etc., ¿qué diría hoy, si oyese que el *Panal de Claraval* se ha convertido en el *doctor de Miel-fluida*: el *Aguila de Africa* en *Caballero andante*, y el *Amadis de las Letras*: el *Cedro penitente* en el *Pastor Coronado*: San Pascual Bailon en el *Santo Sacramento*: San Pedro de Alcántara en el *Serafin Estremeño*: San Benito en *Padre de los Cielos*; y que á los demás Santos nos los representan tan desfigurados, que *no los conocerá la Madre que los parió*, como decia graciosamente en uno de sus sermones el célebre loco *Don Amaro*, que lo fué por la manía de predicar en las calles y plazas de Sevilla?

Igual proporcion en el aumento de la enfermedad notaria el Padre Vieyra en el sentido altisonante, cultibárbaro, ó sea de laberintos, en los conceptos ridículos ó vulgares, en las proposiciones ya rústicas ó ya escandalosas, y en las violencias de sus sentidos acomodaticios. Y para que V. lo reconozca comprobado todo por junto, doy el texto en estas cláusulas, que se ha segregado de las muchas que se hacen notables en los libros impresos de este siglo.

Sepa V. (aunque importará poco que se le olvide), «que el denso vapor que congeló la clara nube, que le sirvió de carroza triunfante á Jesucristo, se congeló de aquel sudor diaforético, que su Majestad tuvo en el Huerto». Son palabras expresas de un sermón de Circuncision. En el mismo se dice: «Que como fué (la Circuncision de Cristo) prólogo de todo el contexto sangriento, plana primera de la muerte en Cruz, razon de la obra de la Redencion..... solo la Circuncision es sobreescrito rasgado, sello abier-

to, lacre despegado, nema roto, que declara á la Pasion, carta dichosa, y es título porque Cristo, aun siendo Dios, es digno de recibir la Deidad: *Dignus est agnus qui occisus est, accipere virtutem et divinitatem*. Amante liberal (en la Circuncision) quiere ser herido de gracia..... dando guantes de bizarría en la cute que se despoja..... La primera salida de su sangre fué más entrada de la Pasion, que la entrada en Jerusalem fué nacimiento de la muerte, Oriente del Ocaso, aliento primero del desaliento, cuna de la sepultura, y en fin principio del fin, y aun de después del fin..... Quejaráse el Domingo de Ramos del dia de la Circuncision, porque habiendo empezado en él la Pasion, aquél se llama Natividad aun de la muerte en Cruz..... El árido leño de la Cruz no secó á Cristo su valor, los clavos le aumentaron, no evaporaron el olor de su virtud, y el vote de la lanza fué como pomo de licor rojo, aromático, tan bello como fragante, primaverizando su hermosura con cuanto era invierno de su belleza..... Sea Cristo flor fructuosa en la Cruz; la Circuncision fué su Natividad, porque fué flor de esa flor, matiz primero de la vita rosa ó animado clavel; su cuchillo punta primera de la olorosa trascendencia de su vida; herida corta primera del cuerpo floreciente, penetracion de fragancia penetrante, y vapor primero para el último perfume.»

¿Pues qué diría V., si oyese decir en la catedral del Espíritu Santo: «*Tu qui es*; quién vá á la ronda? Una mujer honrada: Poco á poco (señora mia), que hay mucho que decir en eso. Antes que se santifique, óigame por su vida, que V. dirá si es mujer

»honrada ó no lo es, sabiendo lo que ahora diré yo.  
 »Noticia es de Clemente Alejandrino, que los lacede-  
 »monios y sicilianos tuvieron por mujeres infames á  
 »las que vestían profanamente. Luégo segun esta  
 »pragmática, V. se engaña en decir que es mujer hon-  
 »rada..... ¿Para qué son tantos encajes?.... Solo el  
 »traer el pelo tan atado, y esa aguja atravesada por  
 »él me ha caído en gusto; porque siendo las muje-  
 »res de estos tiempos tan flacas de cabeza, podrán  
 »disimular lo liviano de sus cascos con tantos atadi-  
 »jos: ¡ó qué siglo tan perdido el que vivimos! Cas-  
 »tíganos Dios con guerras, hambres y pestes; ¿cuál  
 »será la causa de tantos azotes? Si el tal predicador  
 me lo preguntara, le diría que sus sermones; porque  
 todo el de este pasaje y los demás son dignos de un  
 Gerundio.

Pero ni el mismo Fray Gerundio, ó la fecundidad de  
 la fantasía de V. pudo llegar á la elevacion de este es-  
 tilo: «Contra Eva vino la mejor Ave, la fiel María: y  
 »si aquella hizo el dobladillo del engaño, esta bordó  
 »el desengaño. Aquella sugirió á Adán para que pre-  
 »varicase, esta metió á Cristo en que nos redimie-  
 »se..... Ciñamos estos pigmeos discursos con el lazo  
 »del Evangelio. Entra el Ángel á saludar á la Virgen,  
 »y le hace una sacramentosa cuanto obscura adver-  
 »tencia, *quod enim ex te nascetur Sanctum.....* ¡O Ma-  
 »ría! Ave la más pura de la gracia y que de léjos  
 »nos traes el libro purpurado de la generacion de  
 »Cristo..... Libro en que sirvió de tinta la sangre,  
 »María de papel, el Espíritu Santo de pluma, y donde  
 »se incorporaron las desencuadernadas hojas del vo-  
 »lúmen de la vida. Ya que la suerte nos deparó en

»el pico de una ave el libro de nuestro Evangelio.....  
 »Busquemos otra ave de buen pico para panegirista  
 »de sus elogios, que, pues, las aves las crió Dios para  
 »saludar la luz de la mañana, no extrañará la crítica  
 »escrupulosa, que forme mi salutacion de tanta vola-  
 »tería..... Esta milagrosa ave no puede ser otra que  
 »el Ave de María. Sea muy enhorabuena; y para sa-  
 »ludarla con acierto, equivoquémosle este elogio:  
 »Ave María.» Pudo V. desatinar otro tanto en boca  
 de Fray Gerundio? Pues oiga V. otro de la misma es-  
 tofa: «San Pablo fué escogido como vaso, ¿y por qué  
 »como vaso? Porque habia de llevar el óleo del nom-  
 »bre de Jesús..... Y gritando (San Pablo) en pinta-  
 »das elocuentes voces desnudas útiles verdades, re-  
 »sonaba los léjos de la pasada noche, avisaba los  
 »clarísimos claros del presente dia, borraba obras de  
 »sombras, tocaba ropajes, y retocaba armas de luces  
 »para paso de buena vida, en el temporal ameno de  
 »la gracia.» Dios por su misericordia nos la dé para  
 sufrir tales desvaríos.

Verdad es que, en cuanto al estilo pueril y culti-bár-  
 baro, he visto tanto bueno, que siempre el último  
 que V. lea, le parecerá el mejor: oiga V. este pasaje  
 de un sermón de Purificacion: «María en su Purifi-  
 »cacion es la Luna más nueva, más maravillosa, más  
 »festiva, Planeta-Signo que brillando repica á su culto,  
 »aun guiando la procesion de su Misterio, tocando á  
 »vuelo de luz, á golpes de resplandor á su mayor  
 »festividad..... Mas es que el Verbo divino se pene-  
 »trase en sus poros puros, y se vistiese y armase de  
 »sus copados copos, cristal como pan, y nieve como  
 »lana. Y más es, que si ántes humanado el Verbo es-

»taba encerrado en el escaparate del materno cláustro, en el cuerpo que le dió cuerpo, llenándole de »gracia por dentro de su clausura, hoy sale el vaso »lleno de Divinidad por mano de María, bebiendo á »su pecho más hilos de láctea lana para más cuerpo »humano.» Dejo otras proposiciones erróneas, y algunas expresiones indecentes, de que hago juicio no usaria el poeta más licencioso.

Últimamente, si yo hubiese de referir á V. todas las expresiones que en sermones impresos tengo leídas en esta Real Biblioteca, y que por singulares tengo notadas, compondria un volúmen algo más abultado que el de la primera parte de su historia de V. Doleríame, sin embargo, el no apuntarle en compendio, á fin de que las reserve para su segunda parte, las noticias de «que cuando María Santísima »tenia en sus entrañas á su Divino Hijo Jesús, el arcángel San Gabriel, que le hacia escolta y le servia »de guardia de corps, acompañándola en forma humana, le mostraba una cruz bellissima que en su »pecho traia divinamente rubricada. Ponia el dulce »niño Jesús sus columbinos ojos en aquella Cruz, »etc..... Que con singularísimos prodigios dió á entender el cielo á los Magos el nacimiento de Cristo. »Al rey Baltasar le nació aquella propia noche un »niño, que, segun escribe Bosquiar, fué San Bartolomé, el que, puesto por sí mismo en pié, dijo estas »palabras: *In hac nocte in Judæa natus est nobis »Salvator Mundi.* Entrando el rey Melchor en un »jardin de su palacio, oyó que le decia una hermosa »paloma: *In hac nocte ortus est Salvator generis humani.* La propia noche nacieron al rey Gaspar un

»leon y una oveja de una avecilla que tenia en huevos, dándole á entender el cielo con esta maravilla »que el Verbo Divino se habia ya humanado y nacido.» Todo lo refiere á S. Germano. Su cita es esta: *San Germano, ap. Mesfr. in Epiphan. D.*

¿Qué tal parece á V? dijo otro tanto Fray Gerundio? Pero prosigo mi compendio: «Que aunque Cristo »nació para todos, nació tan especial para San Joaquin, que solo nació para San Joaquin. Que Cristo »es pez soberano, porque en sus tormentos tuvo espinas. Que las almas se transforman en ley, en »fuerza del amor de Dios; *Lex Domini immaculata »convertens animas;* (¡bella traduccion!) Que San »Bernardino de Sena habla como echando Bernardinas. Que Jesucristo es el Dios Penate. Que hace »más gala de ser hombre, que de ser Dios.» (Si convenido se ratificase en esta doctrina, ó si la defendiese en la cátedra; ¿dónde iria á parar este Gerundio?) «Que la sabiduría de María luce más que la »de Cristo. (No es de menores quilates este absurdo.) Que la Puebla de los Angeles (alude al Cielo) »poco después de fundada padeció un terremoto. Que »San Juan fué medicamento contra el mal de corazon de Cristo. Que Dios es achacoso de mal de corazon. Que el ángel que dijo á San Agustin el *tolle, »lege,* no vino á enseñar, sino á aprender; ó cuánto »tuvo el ángel que aprender; cuánto llevó que enseñar á los que se quedaron en el Cielo; ó felices »errores de Agustino, que enseñan hasta los ángeles! »Que segun dice el docto Geminiano, el ajo tiene muchas virtudes: *In aliis reperitur specialis virtus.* »Virtud dice que tiene el ajo; y qué más tiene? Que

»pica; y es lo cierto, que no ha de faltar quién pique, y aún pique con ajo á quién trata de virtud.» ¡Gallarda invencion! Omito otras muchas por tan mal sonantes y excesivamente ridículas, que temo el escándalo, aun cuando solo trato de desterrarlas y abominar su leccion.

Pues, ¿qué diré á V. de sermones en aire de comedias ó con títulos de tales? Mucho he visto de esto en los impresos del siglo pasado; pero en los del presente no es menor el abuso. He leído *la armonía de la naturaleza emendada en el Misterio de la Encarnacion*. Ononichites, *pasquinada contra Cristo de los Cartaginenses: la Diosa Marica: la desesperacion afortunada: el hijo en duda, declarado en la Gloria: el carro de los Arameos: el Hércules de la Iglesia: cegar para ver mejor: la mesa del Sol: el Filis de la Santidad: las mejores perlas de la aurora de la Gracia: el mayor teatro del dolor, etc.*

En vista de este tan indecente modo de predicar la Palabra divina; ¿quién extrañará el que V. ha hallado de reprender á los que le ejercitan? ¿qué podrán éstos decir contra V. que no sea digno del mayor desprecio? Si ellos profanan el santo ministerio de la predicacion, y V. le defiende; ¿de qué podrán quejarse? de que V. pone y reprende en Fray Gerundio los vicios en que incurrén? No por cierto; porque estos son verdaderos, como lo acreditan los pasajes citados, que por impresos debemos suponer más correctos; ¿se quejarán de que V. no trata con seriedad este asunto, y con mucho respeto á los predicadores vulgares? Esto ya lo ejecutaron de dos siglos á esta parte los prelados, escritores y oradores

más celosos de la nacion, y no se vé el fruto debido á sus trabajos; ¿pues, de qué han de ser las quejas? ¿de que V. no señala los autores de tales disparates? Ménos, ántes bien deben dar á V. muchas gracias, pues pudiera nombrarlos todos, así por la libertad que ellos dan publicando sus escritos, como por el ejemplo de los mismos que los han reprendido con seriedad.

No reparó Fray Juan de Segovia en nombrar á varios que habian compuesto diferentes *Sermonarios*, cuya leccion aconsejaba á los predicadores huyesen y desechasen de sí, como perjudicial al digno ejercicio de tan alto ministerio. Oiga V. sus palabras: *Eadem ratione qui huc usque suasimus, concionatores hujuscemodi tibellorum lectionem, qui parvæ sunt auctoritatis fugere debere, eadem omnino sermonarios qui sic vulgariter appellantur, iudicio meo à se quodammodo repellere oportet; siquidem non satis intelligo an concionatoris officium plurimum adjuvent, quemadmodum Barilete, Sanctius Porta, Dormi secure, Vade mecum, Petrus ad Boves, et alii similes sunt (1), qui hujusmodi inscribuntur nominibus, quandoquidem soli operum ipsorum tituli sufficere deberent, ut substantiam quam in se continent, concionatores intelligerent: ac per consequens, ut eis non usquequaque in sudarent (2).*

Si extrañan el estilo festivo, lean á Juan de Guzman

(1) Tengo presentes estas obras; es á saber, *Barilete, Sanctius Porta, Petrus ad Boves*, que son los nombres y apellidos de los autores; con los cuales se imprimieron en Paris, Leon y Amberes; y asimismo el *Dormi secure, Paratus Evangelicum, y Mamorectus*, impresos tambien en Paris, etc. Y advierto que solo uno es español.

(2) F. Joannes Segobiensis, de *Prædicatione Evangelica*, lib. 2 cap. 35, pág. 382.

en su retórica (1), y oigan su modo de reprender en el convite ó diálogo VI. « D. Al predicador Amuso »oí decir, que lo principal que hacia era abrir los »doctores que tenia sobre aquel Evangelio, y sacar »los principales puntos que á él le parecían, y engalanarlos de sentencias y palabras elegantes. L. Esa »es traza de niños, y creo le convenia un dicho de »cierta señora Burgalesa. D. ¿ Qué fué ? L. Las mujeres de aquella ciudad son por la mayor parte de »agudos entendimientos, como las vuestras Toledanas. Una oyendo ciertos sermones á un predicador, »los cuáles no iban con el orden y concierto que ella »y el demás auditorio quisieran, y murmurando, según sucede, otras muchas mujeres con ella, para »dar á entender que aquella persona todo el tiempo »que estudiaba en los Sagrados Doctores, tomaba de »ellos lo ménos substancial para sus sermones, dijo: »el Padre Fulano parece que toda la semana barre »los Santos, para después el Domingo echarnos el »estiércol, etc. » Lean los *Clamores de la razon contra los tumultos de la locuacidad*, que se imprimieron en esta Côte el año de 1683. Lean en Fray Tomás de Trujillo (2) sus expresiones ardientes, bien que hijas de su celo por el honor de Dios. Lean al citado Fray Diego de Estela (3), y observen el desprecio con que se explica: *Barbari quidam homines his propé lapsis temporibus insurrexerunt, qui sané egregium pris-*

(1) Retórica de Guzman, Convite IV fol. 90, 96, 97. Convite V, folio 102, 103. Convite VI, fol. 124, 129. Convite IX, fol. 187. Convite X, folio 195, etc.

(2) Fr. Tomas de Trujillo, in *Thesuro Concionat. in praefatione et lib. V per tot.*

(3) F. Did. Estela, *Mod. Concion.* Véase fol. 16, 17, 24, 25, 27, 31, 51, 52, 76, 80, 89, 120, 123, 124, 125, 127.

*corum dicendi caracterem, quod illi paratissimo calamo depinxerunt, carbonibus suis abolentes, et quasi meri Grammatici litteram summis (ut aiunt) labiis degustantes, explicabant: et quæ intrinsecus latebant mysteria, quasi Scripturæ Sacræ litteriseruti, et spoliati, non calluerunt: tanquam ad miserorum refugium ad sua se conferebant monstra. Et ut in Tragicis actibus fieri solet, unus et idem solus vicissim personatus incedit, nunc Regis, nunc pastoris, nunc militis gloriosi, tandem pulchræ fæminæ et elegantis formæ personarum acturus: Non secus hi concionatores videntur facere qui typicum Isaac in medium trahentes, quem Cristum significare dicunt: et in eadem forma permanentem, æternum patrem faciunt. Mox quasi personatus incedens, hunc Cristianum representare dicunt: et tandem in montem eundem convertunt. Egregia quidem monstra et probé machinata portenta..... Hæc nisi delecteris figmenta, et quasi à facte aspidis non subterfugis, eo quidem longè abest ut probus concionator evadas, quam ego ut volare queam. Vean el modo con que acusa los mismos y otros defectos Fray Juan de Segovia (1). Lean la burla con que los trata el Padre Fray Juan de Pineda en su *Agricultura Cristiana*, llamánolos *predicadores de las Alpujarras, enjertos en Toledanos, con romance nuevo de Mandinga ó Moscovia, que echan un estomaton de alchêrmes, y un emplaso de médulas con que más empalagan á los cuerdos, que si los embutiesen de chicharrones.**

Refiere este lugar el maestro Bartolomé Gimenez

(1) F. Joannes Segobiensis, *de Prædicatione Evangelica*, pag. 107, 264, 265, 389, 433, 478, 486, 493, 494, 496, 499, 500, 501.

Paton (1), y añade estas palabras; *Como testigo de vista puede afirmar que predicando cierto predicador de los deeste jaez, ciertos caballeros mozos (más amigos de chocarrerías, que de doctrina devota), en sabiendo cuándo y dónde predicaba, hacían llevar con cuidado sillas diciendo, que no había comedia más barata, que oír aquel predicador, ni truan Velasquillo más de valde. Y se trató de remediarle, y que no predicase, porque convenia por estar enfermo de este vicio. El cual por ser no solo contra preceptos de la buena elocuencia, mas porque es contra la Religión, debe huirse.*

Sin duda seria de este mismo jaez el predicador de quién hacememoria Fray Tomás Ramon, del Orden de Predicadores (2), en estas palabras: «Así le sucedió el año de 1630, en Sevilla, á un predicador de estos críticos y cultos, que con sus sermones tan floreados llevaba como embelesada la gente, que á pocos sermones que hizo, como eran todos violentados, y traía la divina Escritura al redopelo, (como lo hacen los que dan en este devaneo), le mandaron los señores inquisidores que no predicara más. Santo y justo mandamiento, y que tienen obligacion los prelados en conciencia á hacer..... con los que en esto son defectuosos, y no permitir en sus iglesias suban al púlpito semejantes bufones, hinchados y desvanecidos.»

Esto dice del siglo pasado este sabio y prudente religioso, y aunque por lo que toca al presente en que es mayor el daño, no me precio de anticipar cen-

(1) Maestro Bartolomé Jimenez Paton, *Elocuencia española*, fol. y 58 C. Vease fól. 95 y B. 104, B. y 141.

(2) Fr. Tomás Ramon. *Nueva Pragmatica de reformation contra el lenguaje culto, y su mal uso*, 324.

suras, ni el respeto que profeso á quién tiene autoridad para hacerlas y promulgarlas me lo permite; sin embargo, creo, que si, como lo espero, llegase el caso de examinar con la justificacion acostumbrada los expresados sermones, se han de mandar quitar de ellos muchas proposiciones mal sonantes, escandalosas, sentencias dignas de censura teológica, y máximas impropias de proferirse y enseñarse al pueblo cristiano en nombre del Espíritu Santo, y mucho más de que se impriman, reparan y vendan libremente á toda la nacion.

Lo contrario deberia decirse de su historia de V., pues, al paso que ilustra á nuestra nacion con el prodigioso hallazgo de su Gerundio, es un eficaz sermón á vulgo de nuestros predicadores, para atraerlos al cumplimiento de su obligacion. No será ménos oportuno remedio para los oyentes; pues instruidos y prevenidos de lo que es paja, fruslería y puerilidades, las evitarán, y solo anhelarán á oír los buenos predicadores, de quiénes pueden esperar aprovecharse, cogiendo el fruto de la palabra de Dios. Con este mérito y estas utilidades; ¿qué hombre de juicio no aplaudirá el trabajo de V? yo por lo ménos le aseguro mis vivos deseos de que lo publique, y de que continúe y haga lo mismo con su segunda parte, para que llenando así el círculo, se consiga más bien su piadoso y cristiano fin.

Dios guarde á V. muchos años como deseo. Madrid y Enero 6 de 1757.

B. L. M. á V. su más afecto servidor, amigo y capellan,

D. JUAN DE SANTANDER.



*CARTA del Señor D. Miguel de Medina, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Contador general de Medias-Anatas, Espolios y vacantes eclesiásticas, y Académico del número de la Real Academia de la Historia.*

Muy Señor mio y mi amigo. Aún cuando yo fuera como V. me contempla, por el mismo hecho de explorar mi dictámen en una obra de objeto tan digno y tan sagrado, como la que me remite, estaria muy dudoso en contestarle, ó en corresponderle con aquellos aplausos, que son debidos á la fineza con que me favorece, al mérito de V., y al de la obra que intenta publicar.

En España, señor mio, los legos solo ayudamos las misas; y si nos admiramos cuando oimos que hay sacerdotes casados en la Iglesia Griega, no es tanto por la dificultad que encontramos en unir el tálamo con el sacerdocio, sino es por una casi imposibilidad, que concebimos, en que un hombre pueda entender de púlpito, de teología y de materias sagradas, viviendo con su mujer.

Acaso V. me dirá, que aunque esta sea la opinion de los más, no es V. del número de los que la siguen. Que sabe, que las letras, bien sean sagradas ó profanas, ni tienen estado, ni son machos ni hembras. Que San Próspero é Hilario, ámbos legos, fueron los primeros que tomaron la pluma contra Casiano y sus monjes de Marsella, en defensa de la gracia y excelentes obras de San Agustín, sobre la predestinacion de los Santos y don de la perseverancia. Que Eusebio, después obispo de Dorileo, siendo lego, fué el

primero que en Constantinopla se opuso públicamente con indecible fortaleza á los sermones de Nestorio, y descubrió al clero y pueblo el oculto veneno de su herejía. Que.... Pero V. no querrá decir tanto, ni tendrá á bien la prolija pedantería de que le formo una Biblioteca de legos sabios, escritores en materias sagradas, lo cual seria necesario si los hubiese de referir todos.

Bastará, que para probar la justicia de la opinion de V., y para hablar con más precision en el asunto, me arguya con el ejemplar del erudito Corbata Don Gregorio Mayans y Siscar, que en nuestros dias, renovando la memoria de algunas reglas de oratoria sagrada, fué el primero que declamó de propósito, en idioma en que todos lo entendiesen, contra los lastimosos abusos de nuestros pulpitos, publicando en el año de 1733 su librito, el *Orador Cristiano*.

Todo esto y mucho más podrá V. decirme para alentar mi timidez, pero ni con todo ello ni con mucho más podrá V. persuadirme á que yo meta mi hoz en materias, que no son de mi miés. Pudieron muy bien hacerlo en aquellas ocasiones San Próspero, Hilario, Eusebio y otros, y aún, D. Gregorio Mayans; pues á los primeros los defendian su virtud y sabiduría, y al último el ser á la sazón catedrático del Código, y maestro público en una universidad; pero como á mí me faltan estos méritos, seria sorprendido con la censura de haberme incluido en negocios del santuario, sin ser sacerdote griego, ni teólogo de profesion.

Fuera de esto, aún cuando V. explorase mi opinion, solo con respeto á los preciosos derrames, ó

episodios que amenizan su obra, son tantos y tan varios, y algunos tan problemáticos, que sería necesario que esta carta pasase á ser libro, y que V. me prestase la destreza y magisterio universal, que manifiesta en ellos, para que yo pudiese darle dictámen *ex Cathedra*, ó responderle con solidez.

No obstante esta justa excusa, si en cuanto al objeto principal de su obra buscase V. en mí solo aquellas razones *à posteriori*, que por sus experiencias podrá darle cualquier cristiano, que ciña espadín, le diré, que he visto de todo. La compasion, la ira, el celo cristiano, la risa, el llanto, todos mis afectos, las más de mis pasiones han tenido, ó cebo, ó ejercicios al oír muchos predicadores. Pero como he notado en algunos aquella majestad, aquel fuego sagrado, aquella unción, aquella solidez de doctrina, de pensamientos cristianos, aquella sentencia que brilla, que embelesa, que enciende en los Granadas, en los Barcias, en los Gallos, en los Señeris, en los Flechieres, en los Colombieres, en los Bourdalues, y al fin, como he visto en ellos la virtud del Evangelio, y la eficacia de la palabra de Dios, por mi propia experiencia, por mi edificacion; el fruto de estos pocos me ha hecho desear la imitacion de todos, la necesidad de oportuno remedio para cortar, para impedir la lastimosa é inútil tarea de muchos.

Sin querer he dicho ya á V. en estas últimas expresiones cuánto siento, y todo mi dictámen en orden al entusiasmo ó novela de su héroe, ó sea figuron de Fray Gerundio. La medicina parece acre al primer aspecto; así lo confiesa V. en su eruditísimo, exquisito, inimitable prólogo: pero ¿qué medicina se re-

probó jamás por acte en enfermedades capitales si se espera probabilísimamente, que ha de ser remedio? ¿y cuánto se promoverá el honor y gloria de Dios, el de la religion, y el de toda nuestra nacion, si acertase á ser oportuno el de la Historia de Fray Gerundio? ¿Son siempre ocultos, y tal vez extraordinarios los senderos que toma la Providencia en sus más altos designios, y muchas veces para humillacion nuestra dispone, que de causas ó accidentes ruinosos ó despreciables, resulten compuestos ó substancias peregrinas que sabemos si para confesion, si para escarmiento de los que fuesen profanadores de la cátedra del Espíritu Santo, si para la comun cristiana utilidad de los fieles, tiene reservada á esta invencion la reforma de nuestra Oratoria Sagrada; así como quiso librar sobre la fecunda fantasía de Cervantes el destierro de los perniciosos libros de caballerías? Debemos así esperar lo por una probable conjetura; y tambien, que el nombre de V. será en el día tan famoso entre las demás naciones de la Europa, y tan glorioso en la posteridad de la nuestra (porque hoy será difícil,) como lo han sido siempre los Cervantes y los Quevedos, formando así un triunvirato, el principado de nuestra varia y festiva literatura.

Quedo reconocido á V. por haberme anticipado el gusto de una leccion tan grata y tan amena, y con el deseo de servirle y obsequiarle en cuanto lo permitan mis facultades laicales.

Dios guarde á V. muchos años, que deseo. Madrid y Noviembre primero de 1757.

B. L. M. de V. su seguro amigo y servidor.  
D. MIGUEL DE MEDINA.